

FICHA No: <b>485</b>		SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL (SPD) INVENTARIO BIC / DECRETO 606 DEL AÑO 2001 DIRECCION DE PATRIMONIO Y RENOVACION URBANA CONTRATO DE CONSULTORIA No.126/2010	<b>CARLOS HUGO GARZON YEPES</b> Arquitecto – Magister en Estudio y Restauración de Monumentos Arquitectónicos Carrera 7 No 17 – 01 Of. 919. Bogotá - Colombia Tel: 334 58 24 / 622 56 58 - Cel: 310 310 68 38 E-MAIL: carloshgarzonarquitectos@gmail.com
Chip Catastral AAA0088HRDM			

<b>1. IDENTIFICACION</b>	<b>BARRIO:</b> Sucre	<b>CODIGO FICHA:</b> 008112-011-28
--------------------------	----------------------	------------------------------------

<b>NOMBRE DEL BIEN:</b>	clasificación arquitectónica:	Arquitectura Habitacional, Vivienda urbana unifamiliar
<b>OTROS NOMBRES</b>		
<b>MODALIDAD:</b>	Inmueble de Interés Cultural (IIC) <input checked="" type="checkbox"/>	Sector de Interés Cultural (SIC) <input type="checkbox"/>
<b>APLICACIÓN:</b>	Inmueble de Interés Cultural (IIC) <input checked="" type="checkbox"/> Sector de Interés Cultural (SIC) <input type="checkbox"/>	Sector antiguo(SA) <input type="checkbox"/> Sector de Desarrollo Individual(SDI) <input type="checkbox"/>
<b>CATEGORÍA:</b>	Dec. 606/2001: Conservación tipológica (CT) <input checked="" type="checkbox"/> Conservación Integral (CI) <input type="checkbox"/>	Monumentos conmemorativos y artísticos (MCA) <input type="checkbox"/> Restitución parcial (RP) <input type="checkbox"/> Restitución total (RT) <input type="checkbox"/>
<b>DECLARATORIA:</b>	Tiene Declaratoria como BIC? <input checked="" type="checkbox"/> Acto Administrativo de la Declaratoria: <input checked="" type="checkbox"/>	Conservación Arquitectónica (B) <input type="checkbox"/> Declaratorias Anteriores: <input type="checkbox"/>
<b>Declaratoria:</b>	Distrital	RESOLUCION 681 DE 01-03-2010

<b>2. LOCALIZACIÓN</b>	<b>ON (Numero Licencia de Construcción):</b> VOL 387
------------------------	--

Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogota D.C	Dirección antigua:	Cle 44 No.8-33	Dirección actual:	
Localidad:	Chapinero	No. Localidad:	2	UPZ:	Chapinero	No. UPZ:	99
Barrio:	Sucre	Cod. Barrio:	8112	Coordenadas: X=	101297378,00	Y=	103860779,00
Decreto / Plancha No.		No. MANZANA:	11	No. PREDIO:	28	Ced. CATASTRAL:	43 8 6
						Mat. INMOBILIARIA:	1143958

<b>PLANO DE LOCALIZACIÓN</b>	<b>TRAMA URBANA</b>	<b>FOTOGRAFÍA (Contexto/Predio)</b>
------------------------------	---------------------	-------------------------------------







<b>3. ORIGEN</b>
------------------

<b>FECHA:</b>	4/10/1947	<b>SIGLO:</b>	XX	<b>FUNDADOR:</b>		<b>CLASIFICACION TIPOL.:</b>	TRANSICION
<b>DISEÑADOR:</b>		<b>CONSTRUCTOR:</b>		<b>USO ORIGINAL:</b>			HABITACIONAL

**RESEÑA HISTÓRICA:**

El inmueble posee características propias de la arquitectura ecléctica, conocida como aquella que se produce entre 1920 y 1940, con prolongaciones tardías hasta 1950, basada en una mezcla de elementos propios de diversos lenguajes arquitectónicos, y en este caso con la influencia marcada de la arquitectura de la época republicana. Constituye una edificación de tamaño mediano, con importancia urbanística y arquitectónica y características formales ajustadas a la escala del predio y del barrio. La hacienda de don Antonio Muñoz, que se ubicaba entre la de los Pardo Rubio y la de los Ferré Amigo, fue loteada por sus herederos tras su muerte. Sin embargo, no se logró definir el tamaño y la ubicación exacta de cada uno de los 50 lotes, y al no aparecer los compradores, varias familias se ubicaron en la zona y crearon el barrio Mariscal Sucre.

<b>4. OCUPACIÓN ACTUAL</b>
----------------------------

<b>TIPO DE OCUPACION:</b>	Propiedad Pública: <input type="checkbox"/>	Propiedad Privada: <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Posesión:</b>		<b>Tenencia:</b>		<b>Otro:</b>		<b>Cual?</b>
<b>DATOS PROPIETARIO:</b>	Nombre o Razón Social:	Ana Isabel Escobar Herrera	Tipo Doc.		C.C	No. Documento:		10510002	
<b>DATOS OCUPANTE:</b>	Nombre o Razón Social:	Mayerly Sanches Garzon	Tipo Doc.		C.C	No. Documento:		52460401	
<b>Observaciones:</b>	NO HAY FICHA PREVIA	Base Cartografica:	CATASTRO DISTRITAL	Informacion Cartografica:		SINUPOT	Fuentes Documentales:	PLANEACION DISTRITAL	

FICHA No: <b>485</b>	 <b>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b>	<b>SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL (SPD)</b> <b>INVENTARIO BIC / DECRETO 606 DEL AÑO 2001</b> <b>DIRECCION DE PATRIMONIO Y RENOVACION URBANA</b> <b>CONTRATO DE CONSULTORIA No.126/2010</b>	<b>CARLOS HUGO GARZON YEPES</b> Arquitecto – Magister en Estudio y Restauración de Monumentos Arquitectónicos  Carrera 7 No 17 – 01 Of. 919. Bogotá - Colombia Tel: 334 58 24 / 622 56 58 - Cel: 310 310 68 38 E-MAIL: carloshgarzonarquitectos@gmail.com
Chip Catastral AAA0088HRDM			

## 5. ASPECTO FISICO

<b>CARACTERÍSTICAS:</b>	Area del Predio: 220 m2	Número de Pisos: 3	Uso Actual: Habitacional	Estrato: 4	Tipología:	Continua: <input checked="" type="checkbox"/>	Aislada: <input type="checkbox"/>	Mixta: <input type="checkbox"/>
	Area total construida: 198.8 m2	Area Antejardín:	Area Libre:	Area Lote: 220 m2	Chip Catastral: AAA0088HRDM			

**DIAGNOSTICO GENERAL DEL ESTADO DE CONSERVACION:** Presenta intervenciones a nivel de fachada y en espacio interior, además de las intervenciones propias por el mantenimiento y adecuaciones a los nuevos usos, en el exterior no se identificó fisuras ni grietas de consideración, no se evidencian humedades ascendentes o descendentes de importancia al interior su estructura portante presenta un buen estado de conservación, construcción de 80 años de existencia, no hay problemas estructurales de consideración, en conclusión su estado de conservación es bueno.

CRITERIOS DE CALIFICACION:	CARACTERÍSTICAS URBANÍSTICAS:	CARACTERÍSTICAS ARQUITECTONICAS:	CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES:
Representar en alguna medida y de modo tangible o visible una o más épocas de la historia de la ciudad o una o más etapas de la arquitectura y/o urbanismo en el país.	El inmueble se valora como parte de un contexto a conservar, coherente con su lenguaje y su escala, muestra de las edificaciones originales del sector. Se integra al contexto del barrio y manzana permitiendo la consolidación de la estructura urbana y morfológica del sector.	Manejo y proporción entre volúmenes y en el conjunto de la fachada en general. Simetría y modulación de vanos. Empleo de elementos ornamentales de piedra, cornisas y molduras para enmarcar los vanos. Relieves en fachada por medio de la combinación de piedra, cemento o ladrillo. El acceso es jerarquizado por el manejo de la piedra tallada. Manejo elaborado del ladrillo para jerarquizar las chimeneas.	
Ser un testimonio o documento importante en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad.			
Ser un ejemplo cultural importante de un tipo de edificación o conjunto arquitectónico.			
Ser un testimonio importante de la conformación del hábitat de un grupo social determinado.			
Constituir un hito de referencia urbana culturalmente significativo en la ciudad.			
Ser un ejemplo destacado de la obra de un arquitecto urbanista o de un grupo de estos de trayectoria reconocida a nivel nacional o internacional.	Existe relación entre la ocupación de la construcción y la forma predial.		
Estar relacionado con personajes o hechos significativos de la historia de la ciudad o del país			

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** El inmueble en referencia tiene el uso de vivienda unifamiliar, por el cual fue diseñado originalmente, ocupado por su actual propietario y su familia. En el primer nivel se encuentra la zona social (Sala, comedor, estudio) que sirve como punto de reunión, zona de servicios (cocina, patio de ropas, alcoba de servicio con baño) garaje y un amplio patio posterior, que complementa la zona social. En la zona privada, integrada por la alcoba principal y 3 alcobas familiares intercomunicadas por un hall central, así como dos baños, sala de estar y un comedor auxiliar.

<b>DER. DE EDIFICABILIDAD / UPZ:</b>	<b>DER. DE PLUSVALIA</b>	SI: <input type="checkbox"/>	NO: <input checked="" type="checkbox"/>	<b>PORCENTAJE EXENCIÓN PREDIAL ACUERDO 426/2009:</b>
--------------------------------------	--------------------------	------------------------------	---	--

## 6. INTERVENCIONES

<b>FECH. CONSTRUCCION:</b>	<b>SIGLO:</b>	<b>CONSTRUCTOR:</b>	<b>LIC. CONSTRUCCION:</b>	<b>TIPO DE INTERVENCIÓN:</b>
----------------------------	---------------	---------------------	---------------------------	------------------------------

**DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES:**

<b>ALTERACIONES A LA EDIFICACION VISIBLES DESDE EL EXTERIOR:</b>	<b>POSIBILIDADES DE INTERVENCIÓN:</b>
	Reconstrucción parcial. - Subdivisión por copropiedad. - Reparación locativa.

## 7. VALORACION Y SIGNIFICACION CULTURAL DEL BIEN

VALOR PATRIMONIAL	CRITERIOS DE VALORACIÓN	1	2	3	4	5	*Califique del 1 al 5 donde:	CRITERIOS DE VALORACIÓN:	CRITERIOS URBANOS:
<b>VALOR HISTORICO</b>	ANTIGÜEDAD					X	1. Malo	Conforma y hace parte de un paisaje urbano homogéneo, reconocido por la memoria colectiva de la ciudad. Contribuye a una valoración AMBIENTAL de calidad en la ciudad; el sector y su paisaje urbano garantizan por su forma urbana y arquitectónica un paisaje urbano con altos estándares de calidad ambiental.	
	AUTORIA				X		2. Regular		
	AUTENTICIDAD					X			
<b>VALOR ESTETICO FORMAL</b>	CONSTITUCION DEL BIEN				X		3. Aceptable	La Estructura es el elemento articulador de los componentes de una respuesta arquitectónica, se refiere a la constitución de uso y organización del espacio arquitectónico. Todas las dependencias están iluminadas y ventiladas con una adecuada zonificación y funcionamiento. Las proporciones entre planta y alzado, los vanos y la modulación en la composición arquitectónica, responden a una identidad, con un marcado eclecticismo formal, típico de las edificaciones del sector.	<b>CRITERIOS DE LA ESTRUCTURA:</b>
	FORMA					X	4. Bueno		
	ESTADO DE CONSERVACION					X			
<b>VALOR SIMBOLICO</b>	CONTEXTO AMBIENTAL				X		5. Excelente	*Según Decreto 763 de 2009. Ley 1185 de 2008	<b>CRITERIOS FORMALES:</b>
	CONTEXTO URBANO					X			
	CONTEXTO FISICO					X			
	REPRESENTATIVIDAD					X			<b>CRITERIOS DE SIGNIFICACION:</b>

**OBSERVACIONES GENERALES DE VALORACION / SIGNIFICACION CULTURAL DEL BIEN:** Jerarquía Arquitectónica, contribuye a la conformación y consolidación de una memoria colectiva en la ciudad, ubicado en una zona de gran densificación urbana, es uno de los únicos ejemplos de la arquitectura tipológica en la zona desarrollada en los años 40 en la ciudad. La forma arquitectónica se expresa de manera directa en la volumetría que contiene el espacio, identificada a través de la esquematización y la construcción de la forma.

El diagnóstico del estado de conservación, la descripción general demuestran pocas intervenciones y el inmueble mantiene el estado original la calificación es 5. La estructura espacial es el valor arquitectónico más relevante del inmueble, porque conserva sus características tipológicas originales en cuanto a intercomunicación del espacio habitable y la totalidad resultante. Las dependencias conservan sus dimensiones y vanos originales.

Por ser uno de los primeros ejemplos de tipología de arquitectura unifamiliar. El uso identifica al espacio como contenedor de eventos propios de uno o varios usuarios, su finalidad es la intención de uso y la subdivisión del espacio como expresión de esa intención.

FICHA No:  
**485**

Chip Catastral  
AAA0088HRDM



SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL (SPD)  
INVENTARIO BIC / DECRETO 606 DEL AÑO 2001  
DIRECCION DE PATRIMONIO Y RENOVACION URBANA  
CONTRATO DE CONSULTORIA No.126/2010

CARLOS HUGO GARZON YEPES  
Arquitecto – Magister en Estudio y  
Restauración de Monumentos Arquitectónicos

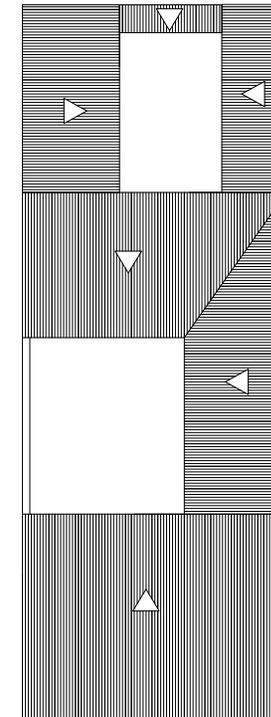
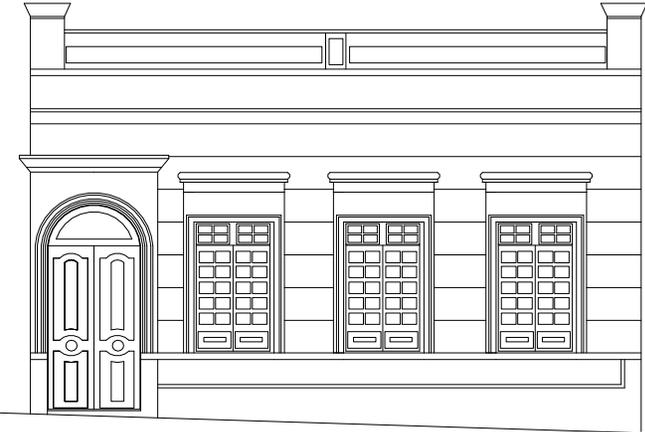
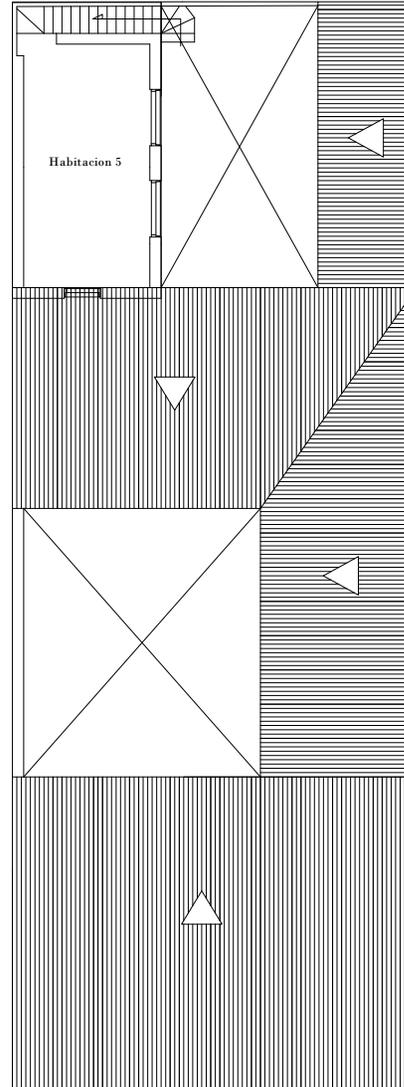
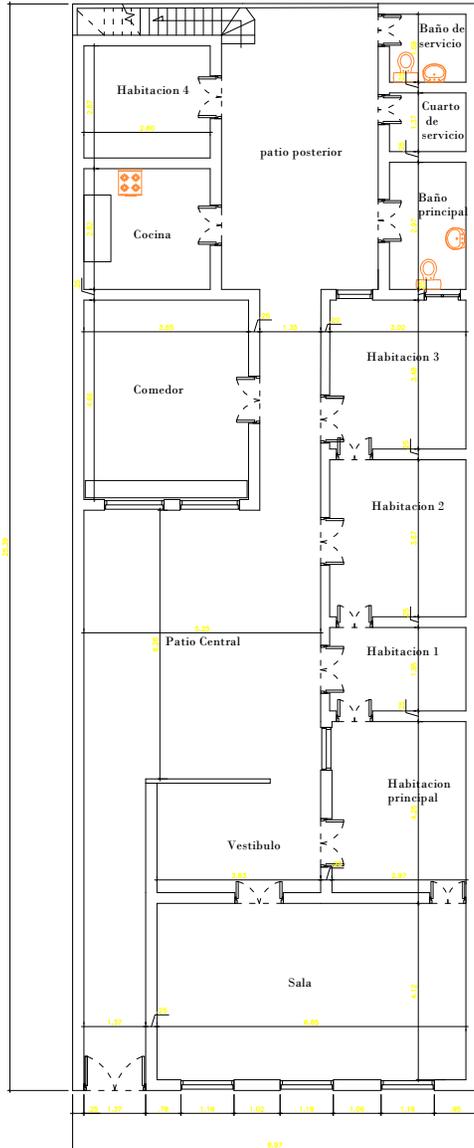
Carrera 7 No 17 – 01 Of. 919, Bogotá - Colombia  
Tel: 334 58 24 / 622 56 58 - Cel: 310 310 68 38  
E-MAIL: carloshgarzonarquitectos@gmail.com



## 8. PLANOS ARQUITECTONICOS

ESQUEMA DE LEVANTAMIENTO: PLANTAS, ALZADOS, FACHADAS, CORTES.

PLANOS DE ARCHIVO



Observaciones:

Base  
Cartografica:

Informacion  
Cartografica:

Fuentes  
Documentales:

ARCHIVO CENTRAL DE PREDIOS SDP

FICHA No:

485

Chip Catastral  
AAA0088HRDM



SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL (SPD)  
INVENTARIO BIC / DECRETO 606 DEL AÑO 2001  
DIRECCION DE PATRIMONIO Y RENOVACION URBANA  
CONTRATO DE CONSULTORIA No.126/2010

CARLOS HUGO GARZON YEPES  
Arquitecto – Magíster en Estudio y  
Restauración de Monumentos Arquitectónicos

Carrera 7 No 17 – 01 Of. 919. Bogotá - Colombia  
Tel: 334 58 24 / 622 56 58 - Cel: 310 310 68 38  
E-MAIL: carloshgarzonarquitectos@gmail.com



9. REGISTRO FOTOGRAFICO



FOTOGRAFIAS DEL CONTEXTO



FOTOGRFIAS DE ARCHIVO



FUENTE  
DOCUMENTAL

ARCHIVO SDP Y ESTA CONSULTORIA

BIBLIOGRAFIA

10. RESPONSABLE DEL INVENTARIO

FECHA DE ACTUALIZACION Diciembre 2010

ENTIDAD  
CARLOS HUGO GARZON YEPES  
Arquitecto Restaurador de Monumentos

Vo. Bo. DIRC. ESTUDIOS CARLOS HUGO GARZON YEPES

DILIGENCIÓ

ARQ. CARMEN ELENA GARZON MOSQUERA

REVISÓ

Vo. Bo. INTERVENTORIA SDP